

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 30 de julio de 2018 por la que se cesa a D^a Rubí Nieves Rodríguez Díaz como Vicedecana de Calidad de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a Rubí Nieves Rodríguez Díaz como Vicedecana de Calidad de la Sección de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

La Laguna, 30 de julio de 2018. El Rector Antonio Martinón Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1578725

Código de verificación: /HR68+Ea

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 28/09/2018 13:58:00